

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12733 *Real Decreto 1105/2011, de 22 de julio, por el que se dispone el cese de doña María del Carmen Díez Orejas como Embajadora de España en la República de Guatemala.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de julio de 2011,

Vengo en disponer el cese de doña María del Carmen Díez Orejas como Embajadora de España en la República de Guatemala, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 22 de julio de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA